

Expediente: 3169/21
Carátula: SANTOS ARIEL ANIBAL C/ MOLINA ELECTRICIDAD S.R.L Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE APELACIONES EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN N° 1
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES CON FD
Fecha Depósito: 25/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20323655694 - GALENO SEGUROS S.A., -CITADO/A EN GARANTIA
90000000000 - CORBALAN, IVAN EMMANUEL-DEMANDADO/A
23148866279 - MOLINA ELECTRICIDAD S.R.L., -DEMANDADO/A
20245535075 - SANTOS, ARIEL ANIBAL-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Apelaciones en lo Civil y Comercial Común N° 1

ACTUACIONES N°: 3169/21



H104006360504

En fecha agosto de 2026 no se remite cédula de notificación al SR. IVAN EMMANUEL CORBALAN por falta de bono de movilidad.

Actuación firmada en fecha 24/08/2026

Certificado digital:
CN=PONT LOPEZ Jose Agustin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20239309314

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.